

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COBAEM/LPNP/002/2019 ADQUISICIÓN DE OTROS ENSERES

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:00 horas del 28 de diciembre de 2019, en la sala de usos múltiples de la planta baja de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, ubicada en Segunda Privada de la Libertad #102, Col. La Merced y Alameda; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de las Bases de Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción VII, 37 y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los artículos 88 y 89 de su Reglamento, así como lo previsto en el Apartado XII de las Bases.

El acto fue presidido por el José Luis Zamora Hidalgo Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 38 segundo párrafo de la Ley en mención, a partir de esta fecha, las obligaciones derivadas de este fallo serán exigibles sin perjuicio de la formalización del pedido y/o contrato respectivo, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de México, ubicado en Segunda Privada de la Libertad #102 Col. La Merced y Alameda, Toluca de Lerdo Estado de México, en donde se fijará copia del Acta, la información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compramex.edomex.gob.mx/>

Con fundamento en los artículos 37 y 38 de la Ley Contratación Pública del Estado de México y Municipios y el artículo 87 de su Reglamento, el día 27 de diciembre del año en curso a las 10:30 hrs. el Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de México, en Sesión Extraordinaria SE/017/2019, procedió a realizar el **Análisis Cualitativo** de las 2 propuestas técnicas y económicas de los oferentes que participaron en la Licitación Pública Nacional Presencial **COBAEM/LPNP/002/2019 ADQUISICIÓN DE OTROS ENSERES**

El Representante del Área Financiera manifestó que se cuenta con los recursos financieros suficientes para la Adquisición de otros enseres.

El Representante del Área Jurídica no realizó ningún comentario al respecto.

El Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales manifestó que la propuesta de **ARO MOBEL, S.A. DE C.V.** cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados por la convocante, en cuanto a la propuesta de **INDUSTRIAS ERJA S.A. DE C.V.** no cumple con el numeral 5.7.15.4, referente al día y hora de entrega de muestras solicitado en las bases, toda vez que el horario en el que se entregó las muestras fue fuera del establecido, así mismo en el APARTADO VII CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACIÓN se hace mención que el oferente que no entregue las muestras de las partidas en el día y la hora señalada en las bases, será motivo de descalificación.

El Representante del Área Usuaría manifestó que la propuesta de ARO MOBEL, S.A. DE C.V. cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados por la convocante, en cuanto a la propuesta de INDUSTRIAS ERJA S.A. DE C.V. no cumple con el numeral 5.7.15.4, referente al día y hora de entrega de muestras solicitado en las bases, toda vez que el horario en el que se entregó las muestras fue fuera del establecido.

El Representante del Órgano Interno de Control no realizó ningún comentario al respecto.

Derivado de lo anterior el Presidente del Comité manifiesta que no existe objeción alguna, para llevar a cabo la adquisición.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COBAEM/LPNP/002/2019 ADQUISICIÓN DE OTROS ENSERES

Sobre el particular y una vez finalizado la revisión cualitativa, análisis técnico - económico y verificado que las propuestas cumplan con la información solicitada en las bases, se determina lo siguiente:

- El oferente **ARO MOBEL S.A. DE C.V.**: cumple con los requisitos técnicos-económicos solicitados en la convocatoria que contienen las bases de la licitación, específicamente para las partidas 1, 2 y 3.

Con fundamento en el Artículo 89 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo estipulado en el Apartado 8 CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACIÓN punto 8.1 primer y segundo renglón que a la letra dice:

Se descalificará (n) al (los) licitante (s) que incurra (n) en cualquiera de las siguientes situaciones:

- El Colegio de Bachilleres del Estado de México, evaluará que el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de las bases que sean presentados en los términos en los que fueron solicitados. En el caso de que no se cumpla con lo estipulado en estas bases, esto será motivo de descalificación.

A continuación, se detalla los licitantes que se descalificaron:

- Al oferente INDUSTRIAS ERJA S.A. DE C.V. se descalifica su propuesta ya que no cumple con el numeral 5.7.15.4, referente al día y hora de entrega de muestras solicitado en las bases, toda vez que el horario en el que se entregó las muestras fue fuera del establecido

El Representante de INDUSTRIAS ERJA S.A. DE C.V., manifiesta textualmente lo siguiente: me parece una trampa.

El Representante de ARO MOBEL S.A. DE C.V., manifiesta que revisaron y compraron en tiempo y forma las bases con la finalidad de entregar las muestras en el día y hora solicitada.

Sobre el particular, de conformidad con lo indicado en el artículo 87 fracción II inciso a y fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, el pedido y/o contrato se adjudica al licitante cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos establecidos en las bases y garantiza su cumplimiento, derivado de lo anterior se determina lo siguiente:

- Al oferente **ARO MOBEL S.A. DE C.V.**, se le adjudican las **partidas 1, 2 y 3**, en un monto total de \$2'112,592.00 (DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) IVA Incluido, en beneficio del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

El Representante Legal del Licitante Adjudicado deberá firmar el pedido y/o contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la notificación del Fallo de Adjudicación, de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en las oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, ubicado en 2ª Privada de la Libertad No. 102 Col. La Merced y Alameda, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50080, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Con fundamento en el Artículo 39 de la Ley en mención se levanta el acta respectiva la cual será firmada por los participantes, sin que la falta de firma de alguno invalide su contenido y efectos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 10:29 horas, del día 28 de diciembre del año 2019.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

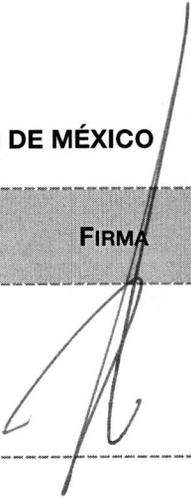
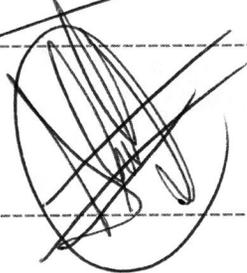


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

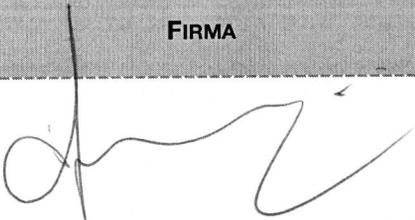
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
COBAEM/LPNP/002/2019 ADQUISICIÓN DE OTROS ENSERES

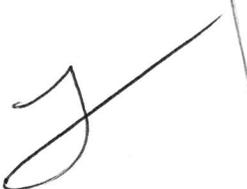
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR COLEGIO DE BACHILLERES DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
JOSÉ LUIS ZAMORA HIDALGO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DR. EN D. JUAN MARTÍN RÍOS ÁLVAREZ	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. BRENDA LUNA GARCÍA	REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA	
LIC. LAURA ISLAS LÓPEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA	

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	FIRMA
L.A. EDGAR SÁNCHEZ ARANDA	

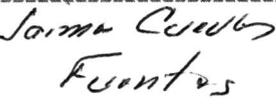
 



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
COBAEM/LPNP/002/2019 ADQUISICIÓN DE OTROS ENSERES

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó ENTIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INDUSTRIAS ERJA, S.A. DE C.V.	BAJO PROTESTA - 	
ARO MOBEL, S.A. DE C.V.	Julieta Sanchez Jacinto	

-----FIN DE ACTA-----

